



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las doce horas y cincuenta minutos  
2 del día veintiocho de junio del año dos mil veintitrés, estando reunidos las y los  
3 integrantes del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en  
4 sesión virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, bajo la presidencia de  
5 la doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de la  
6 Salud e Ingenierías, asistida por la doctora María de Jesús Jiménez González,  
7 Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías y  
8 Secretaria de este Consejo; dio inicio la vigésima primera sesión extraordinaria  
9 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías **CDCSI2023-E21**,  
10 a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

## 11 **ORDEN DEL DÍA**

- 12 1. Lista de presentes.
- 13 2. Declaración de quórum legal.
- 14 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 15 4. Revisión y en su caso aprobación del "Análisis de pertinencia para la  
16 acreditación por examen de competencias suficientes" presentadas por  
17 los Comités Académicos:
  - 18 ○ Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial
  - 19 ○ Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología
  - 20 ○ Licenciatura en Fisioterapia y Licenciatura en Terapia Física y  
21 Rehabilitación
  - 22 ○ Licenciatura en Enfermería y Obstetricia
  - 23 ○ Licenciatura en Nutrición
  - 24 ○ Licenciatura en Psicología Clínica
- 25 **I. Lista de presentes.** Se verificó la lista de presentes registrando la  
26 participación de las siguientes personas que conforman este Consejo:



- 27 1. Doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de  
28 la Salud e Ingenierías y Presidenta del Consejo.  
29 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de  
30 Enfermería y Obstetricia.  
31 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de  
32 Enfermería Clínica.  
33 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director del Departamento de  
34 Ingeniería Agroindustrial.  
35 5. Maestra Cinthia Elizabeth González Soto, representante del personal  
36 académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia.  
37 6. Maestra Reyna Paola Reyes Ramírez, representante del personal  
38 académico del Departamento de Enfermería Clínica.  
39 7. Doctor Arturo Galván Soto, representante del personal académico del  
40 Departamento de Ingeniería Agroindustrial.  
41 8. Héctor Galván Palacio, representante de la comunidad estudiantil de la  
42 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.  
43 9. Mirna Solís Hernández, representante de la comunidad estudiantil de la  
44 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.  
45 10. Patricia Gasca Novoa, representante titular de la comunidad estudiantil  
46 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

47 **II. Declaración de quórum legal.** Una vez que se informó de la participación de  
48 diez de las diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento en  
49 lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
50 Guanajuato, la Presidenta declaró quórum legal para iniciar la sesión.

51 **III. Honores al Estandarte Universitario.** A continuación, se solicitó a los  
52 presentes ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al  
53 Estandarte Universitario.



54 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
55 Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo del estudiante Héctor Galván Palacio,  
56 para que se desempeñase como escrutador de la sesión CDCSI2023-E21, lo cual  
57 fue aceptado por el estudiante y aprobado por el Pleno.

58 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.

59 **IV. Revisión y en su caso aprobación del “Análisis de pertinencia para la**  
60 **acreditación por examen de competencias suficientes” presentadas por**  
61 **los Comités Académicos: Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial,**  
62 **Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología, Licenciatura en Fisioterapia y**  
63 **Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación, Licenciatura en Enfermería**  
64 **y Obstetricia, Licenciatura en Nutrición, Licenciatura en Psicología Clínica**

65 Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Consejo pide a la doctora  
66 Jiménez que presente los antecedentes de las propuestas y al respecto se  
67 describe el proceso de análisis que siguieron a partir de la identificación de  
68 indicadores específicos congruentes con el programa educativo. Y para dar  
69 continuidad a la sesión, la Presidenta abre el registro de intervenciones y el Pleno  
70 del Consejo expone sus dudas y toda vez que fueron escuchadas y al no existir  
71 más intervenciones se da continuidad a la sesión.

72 La Presidenta solicita al escrutador verificar el quórum y éste informa que en  
73 este momento se encuentra un quórum de diez integrantes presentes de los  
74 cuales solo nueve cuentan con derecho a voto.

75 Acto continuo, la Presidenta indica a los integrantes del Pleno que de  
76 considerarlo levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente  
77 votación para aprobar la solicitud presentada por los Comités Académicos de  
78 los programas educativos de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.



79 La Presidenta solicita al escrutador indique al Pleno la distribución de los votos  
80 de los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa los  
81 resultados de la votación:

- 82 ○ Nueve votos a favor de aprobar la solicitud.
- 83 ○ Ningún voto en contra de aprobar la solicitud.

84 **Adopción de acuerdos:**

85 **CDCSI2023-E21-01.-** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 62 del  
86 Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato; el  
87 Pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e  
88 ingenierías acordó por unanimidad de votos APROBAR las  
89 unidades de aprendizaje que de acuerdo al análisis de  
90 pertinencia podrían acreditarse por examen de competencias  
91 suficientes de los Comités Académicos:

- 92 ○ Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial
- 93 ○ Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología
- 94 ○ Licenciatura en Fisioterapia y Licenciatura en Terapia Física  
95 y Rehabilitación
- 96 ○ Licenciatura en Enfermería y Obstetricia
- 97 ○ Licenciatura en Nutrición
- 98 ○ Licenciatura en Psicología Clínica

99 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la  
100 sesión, siendo las trece horas con treinta minutos, del mismo día, mes y año.

101 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 28 de junio de 2023.- La Secretaria del  
102 Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora María de  
103 Jesús Jiménez González.-Rúbrica.



104 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ,  
105 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E  
106 INGENIERÍAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE  
107 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE  
108 LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII,  
109 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

110

### **CERTIFICA**

111 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
112 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y  
113 corresponde al **ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
114 **DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS**  
115 **CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DE 2023, aprobada por el Consejo de la División**  
116 **de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante el acuerdo CDCSI2023-O3-01**  
117 **emitido en la Tercera Sesión Ordinaria del 25 de agosto de 2023. DOY FE.**